

N° Registro de la Experiencia:
 (Uso interno Fundación Chile)

RED DE EXPERIENCIAS INNOVADORAS EN EDUCACIÓN Y POBREZA

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA

1.- Identificación de la experiencia y responsable:

Identificación de la experiencia		
Nombre de la Experiencia	TALLER DANZA EN MI ESCUELA	
Institución educativa que implementa la experiencia		
Nombre de la institución educativa	ESCUELA REPUBLICA DE ISRAEL	
Responsables de la Experiencia		
Persona responsable de la institución educativa	Nombre	Raúl Patricio Ferrada Bustamante
	Cargo	Director
TIEMPO DE EJECUCIÓN DE LA EXPERIENCIA (considere como tiempo de inicio el momento en que comienza el proceso de trabajo aunque no haya financiamiento involucrado)		
La experiencia presentada, ¿se encuentra en ejecución?	Fecha de Inicio	2006
	Tiempo de ejecución al momento actual	2 años
	Fecha de término proyectada	Indefinida
	Duración	Permanente

2.- Categorías y criterios que aborda la experiencia

Categoría a la que postula

Categoría	Opción (marque con una x)
Estrategias de Enseñanza - Aprendizaje	
Escuela – Comunidad	
Dimensión Socio-afectiva y Valórica	
Las Artes y la cultura al interior de las escuelas	X

Justifique los criterios de la categoría que aborda (15 líneas) (Ver Bases Punto 2.2)

Nuestro criterio está centrado en a Expresión Artístico y Cultural en actividades de extensión de la escuela, puesto que con ello nuestro establecimiento trascendió más allá de la comunidad escolar, logrando que fuera conocido a nivel comunal, provincial y regional, donde nuestras alumnas intercambiaron experiencias entre sus pares y a la vez interactuaron entre ellas.

Esta actividad artística nos demostró que así acercábamos a toda la comunidad escolar hacia el aspecto cultural al interior del establecimiento, comprendiendo el mundo globalizado, como el de Israel por ejemplo, reflejando parte de la cultura de este pueblo a través de bailes y danzas, produciendo un gran acercamiento de la comunidad escolar y dando una identidad a la escuela que representamos.

También pertenece al programa de formación artístico transversal al currículo, puesto que esta actividad, para el presente año, está contemplada dentro el plan de mejoramiento de la escuela (SEP).

3.- Descripción de la iniciativa (25 líneas):

La escuela municipalizada D232 República de Israel, con jornada escolar completa está inserta en un entorno urbano, con una población circundante de un nivel socio económico bajo con vulnerabilidad, cuyas familias viven en hacinamiento y pobreza lo que da como resultado alumnos y alumnas con baja autoestima y la vez sedentarios. Con el fin de manejar estas variables que inciden en el aprendizaje normal de alumnos y alumnas se crea en el año 2005 un taller en el área artística: Danza en mi escuela en forma piloto, especialmente para las niñas ya que lo varones contaban con su espacio en el área deportiva.

Este plan piloto dio como resultado una gran motivación pro aspectos artísticos y la vez reflejó un potencial creativo y una gran plasticidad, todo lo cual hizo que en año 2006 la DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO diera su aprobación y lo incluyera como una formación artístico cultural transversal al currículo, así como una actividad cultural dentro de la escuela.

El sostenedor del establecimiento: Departamento de Educación (DEM) en el área extraescolar, respalda esta gestión. Lo mismo que el Consejo Escolar, por la entrega de identidad a la escuela a través del taller.

Esta taller funciona entonces, desde al año 2006 a la fecha, en horario extra escolar donde las alumnas encuentran un espacio de conocimiento y la vez de expresión corporal, como lo es la danza. Cada sesión de trabajo demuestra superación de dificultades cognitivas y emocionales.

En el transcurso de estos años la escuela se identifica entre sus iguales trascendiendo mas allá de la comuna en actos, ceremonias, concursos, exposiciones, torneos, lo que ha significado el reconocimiento de las autoridades de la zona.

4.- ¿Por qué merece ser una iniciativa conocida? (20 líneas):

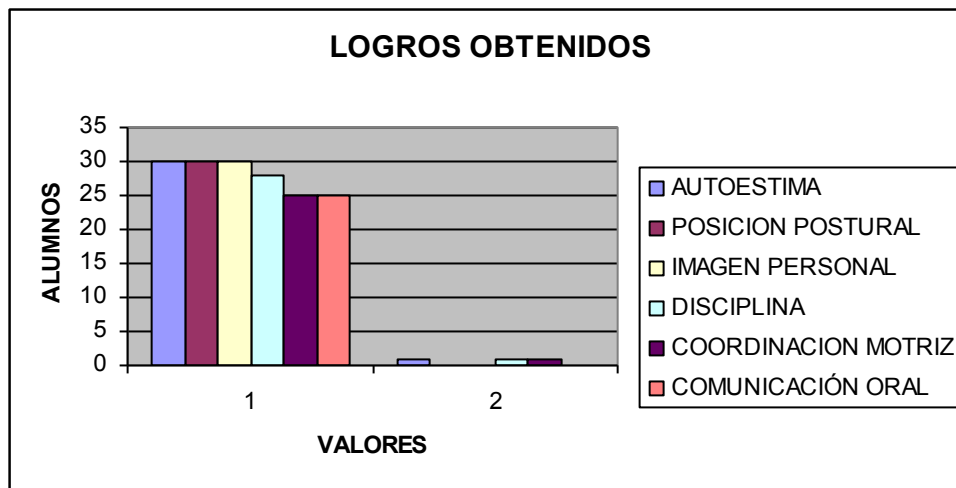
Para demostrar que el arte y la cultura no tiene fronteras, que despierta un espíritu de superación y entusiasmo de quienes participan de la vivencia que les ofrece el taller, y es un gran aporte de cultura general que otorga la música y la Danza, que las motiva a descubrir sus proyecciones futuras, ejemplo: Continuar el camino de la danza a nivel profesional.

A la vez la música y la danza hermana fraternalmente a los pueblos e insta a intercambiar conocimiento y cultura en beneficio de la paz.

Que los alumnos y alumnas de las escuelas con alto grado de riesgo social, han demostrado un gran potencial y riqueza espiritual al brindarles la oportunidad de manifestarse como personas con igualdad de derechos.

5.- Resuma los logros de la experiencia desarrollada (20 líneas)

- Niñas con evidente timidez mejoraron su autoestima, cada sesión de trabajo ofreció una instancia de reflexión acerca de qué emoción sintió al conectarse con la música, luego expresar su sentir corporalmente.
- Alumnas con problema conductual se sintieron motivadas por las diversas intensidades de la música, lo que les producía una mayor concentración y goce estético los cuales fueron reflejados en su actitud más pasiva y en la disminución de sus impulsos negativos.
- El dialogar con sus pares, relatar actividades desarrolladas en el taller tanto a nivel de aula como en los actos frente a la comunidad educativa, ayudaron a mejorar aspectos del lenguaje como lo es la comunicación oral de las alumnas con necesidades educativas especiales.
- Alumnas con tendencia al sobrepeso por causa del sedentarismo demostraron perseverancia asistiendo constantemente a cada sesión o actividades del taller, logrando mejorar su posición postural e imagen personal.



LOGROS

Autoestima

- Alumnas con baja autoestima y timidez e imagen personal deficiente lograron 100%

Posición postural e imagen personal

- Alumnas con sobre peso y baja autoestima lograron 100% posición postural.

Disciplina

- Alumnas con poca tolerancia e hiperactividad lograron el 94% de disciplina.

Coordinación motriz

- Alumnas con problemas de motricidad y escaso sentido del ritmo y tendencia al sobrepeso lograron 83% de coordinación motriz.

Comunicación oral

- Alumnas con necesidades educativas especiales y timidez lograron 83% de comunicación oral

6.- Potencial innovador de la experiencia (15 líneas)

El taller seguirá funcionando bajo los beneficios y aportes de la SEP en horario extraescolar integrando alumnos y alumnas de kinder a octavo año básico con dos horas dos veces a la semana, con los siguientes niveles:

- kinder a segundo año básico con pre-ballet
- de tercero a quinto año básico con danzas del mundo
- sexto a octavo año básico danza moderna

Los alumnos y alumnas podrán vivenciar culturalmente la música y la danza, transmitiendo lo aprendido a un nivel comunal, regional y nacional a través de la red de escuelas republicas de Israel como escuelas o colegios del país.

7.- A quiénes beneficia la experiencia

Cobertura de la Experiencia (cursos, escuela, comunidad)

alumnos y alumnas de kinder a octavo año básico

Equipo ejecutor de la experiencia y sus funciones

Ruth Abigail Valdés Mardones
Docente estableimeinto

Dirige y Desarrolla
taller

Raúl Patricio Ferrada Bustamante
Director establecimiento educacional

Asesor de
proyecto

Departamento de educación

Implementación

Tipo y N° de Beneficiarios directos (alumnos, cursos, entidades, comunidad, escuela etc.)

A todos los alumnos y alumnas que deseen integrar el taller como aquellos con sugerencias de especialistas médicos según grado cognitivo o emocional que manifieste el alumno o alumna.

8.- Metodología de evaluación de la experiencia

Tipo de Metodología de Evaluación	Observación directa Registro anecdótico Lista de cotejo Muestras coreográficas
Frecuencia de Evaluación	Evaluación continua y de proceso
Gestión de los resultados (¿qué se ha hecho con los resultados?)	Seguir mejorando Nuestras prácticas para continuar optimizando los logros
¿En qué medida los resultados han servido para mejorar o reformular la experiencia?	Los resultado se han reflejado en las notas de las alumnas, muchas de ellas han obtenido becas de continuidad de estudio y beneficios del gobierno por ejemplo: Computador

9.- ¿En qué grado están involucrados los Padres y Apoderados en el desarrollo de la experiencia? (Cuántos padres colaboran con la experiencia, qué grado de responsabilidad o función tienen en la experiencia, en qué medida han influenciado estos padres y apoderados en el mejoramiento o ajuste de la experiencia). (25 líneas).

El consejo escolar en pleno y los padres y apoderados colaboran gustosos y con orgullo con la participación de sus hijas en el taller acompañándolas en las salidas de

extensión, por ejemplo eventos, concursos coreográficos, muestras, etc. A la vez participan de una directiva que el taller posee: Presidenta, Secretaria y tesorera. Las cuales son guías para fomentar beneficios de apoyo al taller, ejemplo: Confección de Vestuario.

Acompañan a sus hijas a las sesiones de trabajo, sobre todo a las más pequeñas, se les brinda un espacio para observar las actividades que sus hijas desarrollan en cada sesión. Son ellas las que instan a sus hijas a cercarse al taller ya que es una oportunidad accesible de un gran goce estético para sus hijos.